



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la Dirección de Formación Continua y Profesionalización, con fundamento en el Artículo 3º párrafo 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 28 párrafo I de la Ley General de Educación; Artículos 6, 9 y 10 fracciones XXVII y XXXIX, 14 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica 2025

CONVOCA

A directores y supervisores en Educación básica en servicio del Estado de Tabasco de sostenimiento público a participar en el:

Congreso Estatal de Supervisión y Liderazgo: Visión y acompañamiento para la transformación educativa en la NEM.

I. FECHAS Y SEDE:

- Fechas: Jueves 20, Viernes 21 y Sábado 22 de Noviembre de 2025.
- Sede: Por definir, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Estar activo en la función.
2. Contar con disponibilidad de tiempo para participar en el Congreso.
3. Compromiso de acreditar la acción formativa.

III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción será a partir del 10 de noviembre de 2025 a las 00:00 horas y cerrará el 13 de noviembre de 2025 a las 8:00 horas, a través de la plataforma WebCorex.

<https://webcore.setab.gob.mx/setab/>

- a. Iniciar sesión con su usuario y contraseña (proporcionada por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación).
- b. En la sección de mensaje recientes, podrá visualizar el nombre de esta acción formativa.



- c. Para inscribirse deberá dar clic en el enlace "INSCRIBIRME AL CURSO" y completar los datos solicitados.
- d. Marcar la casilla de aceptación de los datos ingresados y darle clic en "ENVIAR"
- e. En caso de no contar con usuario y contraseña favor de comunicarse con su autoridad educativa inmediata.
- f. Video – Tutorial:
<https://www.facebook.com/reel/1759603274946955>

La solicitud de inscripción será revisada y validada.

La inscripción al Congreso quedará confirmada y oficializada del 14 y 15 de noviembre de 2025, exclusivamente a través del correo soporte.dgfc@correo.setab.gob.mx

- Cupo limitado: hasta 200 participantes.
- Aceptación: la DFCyP enviará un correo de aceptación a las personas seleccionadas.
- Confirmación obligatoria: cada persona aceptada deberá confirmar su participación por el mismo medio (respondiendo a ese correo) dentro de los 2 días naturales posteriores a la recepción del mensaje de aceptación.
- Acceso al evento: solo las personas que reciban correo de aceptación y confirmen en el plazo indicado podrán acudir al Congreso.

Criterios de priorización en caso de sobredemanda: Tendrán prioridad los sectores ubicados en comunidades en contextos de vulnerabilidad (rurales, indígenas, educación especial, con población migrante, entre otros).

IV. AGENDA DE TRABAJO

Jueves 20 de noviembre

Horario: 09:00 a 16:00 horas (7 horas efectivas)

Hora	Actividad	Modalidad
09:00 – 09:30	Inauguración oficial del Congreso Estatal de Supervisión y Liderazgo	Plenaria



Hora	Actividad	Modalidad
09:30 – 11:30	Conferencia magistral 1: <i>Liderazgo transformador: rasgos, ética y visión territorial en la NEM</i> (incluye diálogo con el ponente)	Plenaria
11:30 – 12:30	Mesas de diálogo Directores y supervisores comparten prácticas exitosas en distintos contextos.	Trabajo por grupos
12:30 – 13:00	Box lunch	—
13:00 – 16:00	Talleres simultáneos – Bloque 1	Trabajo por grupos

Viernes 21 de noviembre

Horario: 09:00 a 16:00 horas (7 horas efectivas)

Hora	Actividad	Modalidad
09:00 – 11:00	Conferencia magistral 2: <i>Bienestar socioemocional: hacia un liderazgo con sentido humanista</i> (incluye diálogo con el ponente)	Plenaria
11:00 – 12:30	Panel de experiencias: Supervisores y directores comparten prácticas exitosas en distintos contextos.	Plenaria
12:30 – 13:00	Box lunch	—
13:00 – 16:00	Talleres simultáneos – Bloque 2	Trabajo por grupos

Sábado 22 de noviembre

Horario: 09:00 a 15:00 horas (6 horas efectivas)

Hora	Actividad	Modalidad
09:00 – 11:00	Conferencia magistral 3: <i>Liderazgo y gestión territorial: retos de la educación básica en contextos diversos y complejos</i> (incluye diálogo con el ponente)	Plenaria
11:00 – 13:00	Talleres simultáneos – Bloque 3 (primera parte)	Trabajo por grupos
13:00 – 13:30	Box lunch	—
13:30 – 14:30	Talleres simultáneos – Bloque 3 (Segunda parte)	Trabajo por grupos



Hora	Actividad	Modalidad
14:30 – 15:00	Clausura oficial y cierre cultural del Congreso	Plenaria

Nota: El registro de participantes se realizará de 08:00 a 09:00 horas en la sede del Congreso. Las actividades académicas se desarrollarán el jueves y viernes de 09:00 a 16:00 horas, y el día sábado de 9:00 a 15:00 horas.

IV. DESARROLLO

El Congreso Estatal de Supervisión y Liderazgo: Visión y acompañamiento para la transformación educativa en la NEM se desarrollará como un espacio de formación continua, reflexión profesional y diálogo colaborativo entre figuras de supervisión y dirección escolar, orientado al fortalecimiento del liderazgo pedagógico, ético, humano y comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

A través de conferencias magistrales, talleres simultáneos, mesas de diálogo y paneles de experiencias, se favorecerá la construcción colectiva de saberes, el intercambio de experiencias y la definición de estrategias territoriales que impulsen la transformación educativa desde el liderazgo situado y humanista.

Las actividades académicas estarán guiadas por los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana y los ejes de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, privilegiando metodologías vivenciales, situadas y colaborativas que promuevan el aprendizaje entre pares, el liderazgo distribuido y la consolidación de comunidades de práctica y aprendizaje profesional.

El Congreso se estructurará en cuatro bloques académicos:

A. Conferencias magistrales

Tres conferencias impartidas por especialistas nacionales que abordarán el liderazgo, la gestión territorial y el bienestar socioemocional, desde un enfoque ético, pedagógico y humanista:

1. Liderazgo transformador: rasgos, ética y visión territorial en la NEM.
2. Bienestar socioemocional: hacia un liderazgo con sentido humanista.
3. Liderazgo y gestión territorial: retos de la educación básica en contextos diversos y complejos.



Estas conferencias promoverán la reflexión sobre el papel estratégico del liderazgo directivo y supervisor en la transformación educativa desde el territorio escolar.

B. Talleres simultáneos

Cinco talleres vivenciales y colaborativos, con un máximo de 40 participantes cada uno, orientados al fortalecimiento del liderazgo pedagógico, ético y humano de las figuras directivas y de supervisión.

Taller 1. Rasgos del liderazgo transformador en la Nueva Escuela Mexicana
Fortalece la comprensión y práctica del liderazgo transformador como motor del cambio educativo, desde una perspectiva ética, pedagógica y comunitaria.

Taller 2. Construcción de comunidades de aprendizaje desde la función directiva y de supervisión
Impulsa comunidades de aprendizaje que promuevan la participación, la corresponsabilidad y la mejora de las prácticas docentes en el marco de la NEM.

Taller 3. Proceso de Mejora Continua: del diagnóstico a la evaluación y comunicación de logros
Desarrolla habilidades de supervisión para guiar a las escuelas en las fases del Proceso de Mejora Continua, fortaleciendo la gestión pedagógica y el uso formativo de la información.

Taller 4. Desarrollo de habilidades socioemocionales para generar ambientes colaborativos y de cultura de paz
Integra herramientas socioemocionales en la práctica directiva para favorecer el bienestar personal, la gestión emocional y la construcción de relaciones positivas en los equipos de trabajo.

Taller 5. El directivo como agente de cambio: liderazgo personal y profesional
Impulsa el crecimiento integral de los participantes a través del autoconocimiento y la autosuperación profesional, fortaleciendo su liderazgo formativo en coherencia con la NEM y la ENFC 2025.



Cada taller fomentará la reflexión situada, la construcción colectiva y la elaboración de productos aplicables al contexto de las zonas y sectores escolares, consolidando el liderazgo distribuido, ético y transformador.

C. Panel de experiencias de asesoría y acompañamiento

Supervisores y directores escolares expondrán prácticas exitosas de acompañamiento, reflexión y gestión pedagógica desarrolladas en contextos diversos del estado, para reconocer, compartir y proyectar experiencias transformadoras en los territorios educativos.

D. Mesas de diálogo

Espacios de reflexión colectiva en los que se compartirán experiencias, orientados a fortalecer la red estatal de liderazgo directivo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

V. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Las y los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

- Asistir a la totalidad de las actividades programadas.
- Participar activamente en talleres, mesas y conferencias.
- Elaborar y entregar el 100% de los productos solicitados durante el desarrollo.
- Las constancias serán emitidas en formato digital y se elaborarán con los datos proporcionados al momento del registro. La entrega se realizará en el día 18 de diciembre de 2025, mediante los correos registrados por los participantes al momento de su registro.
- En caso de requerir una aclaración o corrección, o bien, si el participante no ha recibido su constancia dentro del plazo señalado, contará con quince días hábiles posteriores a dicho periodo para solicitar el trámite correspondiente. Transcurrido este tiempo, la Dirección de Formación Continua y Profesionalización no asumirá responsabilidad alguna.

Al término de la acción de formación, las y los participantes que cumplan con los requisitos establecidos recibirán una constancia de participación, la cual no tendrá valor ni efecto alguno ante los procesos de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN
CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

VI. CONSIDERACIONES GENERALES

- Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción de acuerdo a los términos de lo dispuesto por el artículo 12 y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Consulte nuestro aviso de privacidad en:
<https://tabasco.gob.mx/aviso-deprivacidad>
- Será causa de improcedencia del registro en la presente convocatoria, no cumplir con los requisitos previamente señalados.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
- Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco a través de la Dirección de Formación Continua y Profesionalización.

Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en:

Dirección de Formación Continua y Profesionalización

Héroes del 47 S/N, Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco.

Tel. 99 33 15 13 45

Correo electrónico: soporte.dfcp@correo.setab.gob.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Mtra. Patricia Iparrea Sánchez

Secretaria de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



Villahermosa, Tabasco a 7 de noviembre de 2025

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".